

FLACSO INVESTIGA

BOLETÍN DE FLACSO ECUADOR • No. 1 • MAYO 2025

La migración ecuatoriana a Estados Unidos en la era de las deportaciones masivas

Presentación

Con este primer boletín de FLACSO Investiga arrancamos una nueva línea de comunicación orientada a la difusión periódica de resultados de nuestros proyectos y programas de investigación para la comunidad. Esta línea incluirá diversos formatos –boletines, infografías, podcasts– y busca contribuir a la divulgación de información sistemática y sustentada sobre diversas problemáticas sociales, ambientales, políticas y culturales que produce nuestra comunidad académica en alianza con una multiplicidad de actores y redes locales, nacionales y globales.

El contenido de este primer número proviene del programa de investigación de FLACSO Ecuador “Regímenes de movilidad e inmovilidad, experiencia migrante y desigualdades sociales en el Ecuador (2024-2026)”, que examina los nuevos movimientos migratorios que están ocurriendo en diversas regiones del país, sus múltiples causalidades y su relación con las políticas de los países hacia donde se dirigen los migrantes. En este marco, el impacto de las políticas migratorias implementadas por el gobierno de Estados Unidos a partir de enero de 2025 –y, en particular, el llamado a las deportaciones masivas de migrantes– es una de las problemáticas que adquiere centralidad en este programa.

Ecuador es un país que experimenta múltiples movilidades, resultado de procesos económicos y sociales complejos a lo largo de más de sesenta años de historia contemporánea. En el caso de las migraciones de ecuatorianos al exterior, estas se originan por factores locales y nacionales muy diversos, y sus dinámicas están estrechamente articuladas a los cambios en las políticas migratorias globales, especialmente a aquellas de los principales países de destino de la migración ecuatoriana.

Este boletín está dedicado a “La migración ecuatoriana a EE. UU. en la era de las deportaciones masivas”. Presenta hallazgos y reflexiones en torno a la experiencia de las deportaciones de hombres y mujeres ecuatorianos en los últimos años. El contenido se basa en estudios desarrollados previamente por varias integrantes del programa antes mencionado, e incluye también una primera aproximación a las políticas que están siendo implementadas y a las respuestas de algunas comunidades migrantes ecuatorianas en Estados Unidos en defensa de sus derechos.

En la primera sección se aborda la presencia histórica de la migración ecuatoriana y sus distintas fases, con el fin de entender la heterogeneidad y diversidad de la comunidad ecuatoriana en ese país y, por tanto, los distintos grados de vulnerabilidad a los que se enfrenta actualmente. En esta sección se incluye también información sobre las deportaciones de población ecuatoriana en los últimos veinte años. En una segunda sección se reflexiona sobre los antecedentes históricos de esta política de deportación masiva, para entender las rupturas y continuidades existentes. Finalmente, una tercera parte documenta las actuales políticas y las respuestas de algunas organizaciones de la comunidad ecuatoriana en Filadelfia y Chicago.

Los textos de este boletín han sido preparados por Gioconda Herrera (FLACSO Ecuador), Ulla Berg (Rutgers University), Soledad Álvarez (Universidad de Illinois/Chicago), Tania Bonilla (FLACSO Ecuador) y Blanca Pacheco (NSM), y contó con la colaboración de Christian Gachet y Cristian Torres, de la Maestría en Sociología de FLACSO Ecuador.

Contenido

- Historia y dinámicas de la migración ecuatoriana a EE. UU.
- Origen de las políticas de deportación en EE. UU.
- Las políticas de deportación masiva en EE. UU. en el segundo gobierno de Trump
- Las respuestas y redes de apoyo a la comunidad migrante ecuatoriana
- Bibliografía sobre deportaciones a Ecuador



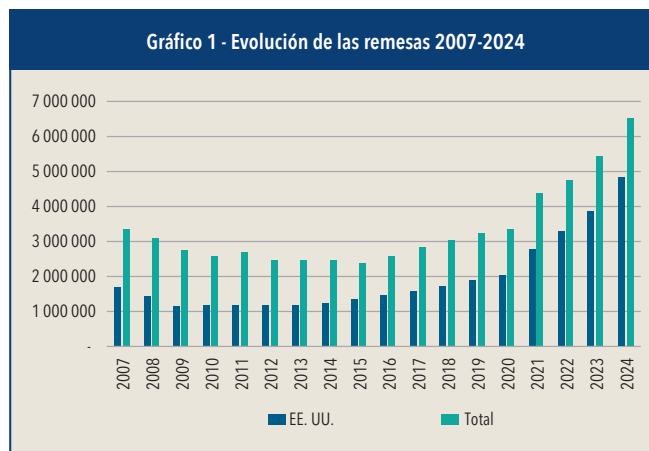
FLACSO
ECUADOR

Historia y dinámicas de la migración ecuatoriana a EE. UU.

El Ecuador tiene una historia migratoria de más de cincuenta años, caracterizada por flujos que han pasado de una inicial movilidad relativamente segura a procesos marcados por la securitización de las fronteras y la criminalización de los migrantes. En este contexto, las deportaciones emergen como un mecanismo central dentro de las políticas migratorias del norte global, afectando profundamente a quienes son expulsados y a sus familias en Ecuador.

Para comprender la situación actual, es fundamental hacer un recorrido por las tres grandes etapas de la migración ecuatoriana:

- **Primera etapa (1970-2000):** durante esta fase inicial, la migración ecuatoriana se caracterizó por el desplazamiento familiar, con el tiempo dicha movilización adquirió un perfil más masculinizado y campesino, concentrado en el sur del país. Desde finales de los años 1980 y durante la década de 1990, la mayoría de estos movimientos fueron indocumentados, aunque muchos migrantes lograron regularizar su estatus en EE. UU. gracias a políticas como IIRCA de 1986 que fue la última política de regularización de Estados Unidos hasta la fecha. Esta etapa estuvo marcada por la consolidación de redes migratorias en ciudades como Nueva York y por importantes procesos de movilidad social de la comunidad ecuatoriana.
- **Segunda etapa (2000-2020):** con la crisis económica ecuatoriana y la dolarización, el país experimentó un éxodo masivo. La migración dejó de ser predominantemente masculina y pasó a incluir a mujeres y niños. En este período, las políticas migratorias en EE. UU. y Europa se endurecieron, imponiendo mayores restricciones y consolidando el concepto del "migrante ilegalizado". La deportabilidad se volvió una condición latente para miles de ecuatorianos, generando una creciente sensación de vulnerabilidad. En esta etapa y sobre todo a partir de 2010 aparecen las deportaciones de migrantes ecuatorianos.
- **Tercera etapa (2020-actualidad):** actualmente, nos encontramos en un escenario de aumento significativo en las cifras migratorias, 124.000 personas habrían salido del país de acuerdo con el Censo de 2022 y estas salidas se producen en un contexto de criminalización intensificada. Fenómenos como el cruce del Darién bajo condiciones de extrema violencia y la exploración de nuevas rutas migratorias evidencian la precarización del proceso migratorio. Además, las deportaciones han continuado de manera sostenida, reforzadas por discursos políticos de securitización y exclusión. En particular, la segunda administración de Donald Trump ha intensificado la deportación masiva



Fuente: Banco Central del Ecuador

de ecuatorianos, afectando gravemente a familias y comunidades enteras. La falta de mecanismos de protección y apoyo por parte del Estado ecuatoriano agrava aún más esta crisis humanitaria.

De acuerdo con el Pew Hispanic Center, la población de origen ecuatoriano creció un 208 % entre 2000 y 2021, y actualmente alcanzaría unas 830.000 personas. Si bien la mayoría históricamente se ha ubicado en Nueva York y diversas ciudades del estado de Nueva Jersey, su presencia ahora se despliega en toda la Costa Este y de manera creciente en estados del centro del país y el estado de Florida.

El crecimiento de las migraciones a Estados Unidos en esta última etapa no se refleja todavía en las estadísticas del Estado ecuatoriano, pero podemos tener algunas pistas:

- De acuerdo con el Censo 2022, de las 124.000 personas que han salido del país, 76.350 lo hicieron entre 2020 y 2022; es decir, el 61%.
- Entre 2022 y 2024, 103.185 personas de Ecuador cruzaron la selva del Darién.
- Entre 2020 y 2024, más de 374.000 ecuatorianos fueron detenidos por la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos.

Pero, si duda, el incremento de las remesas desde Estados Unidos en los últimos cuatro años es un indicador de este nuevo éxodo y, sobre todo, nos muestra la importante contribución de los y las migrantes a la economía del país, especialmente de los más necesitados. En 2023, las remesas alcanzaron los 5.447,5 millones, y en 2024, los 6.552 millones (ver gráfico 1).

Origen de las políticas de deportación en EE. UU.

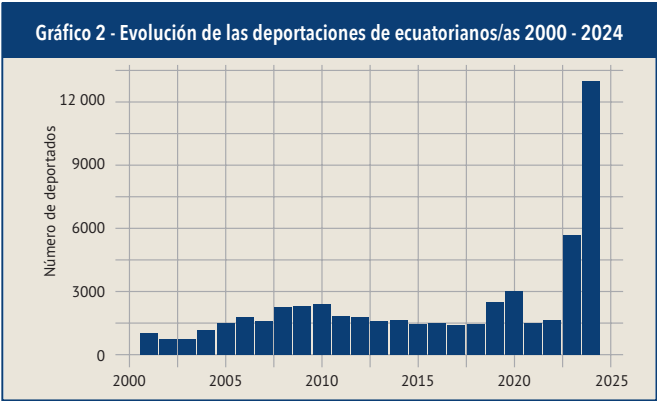
Muchas de las tendencias observadas en la segunda administración de Trump tienen raíces profundas en la historia política de los Estados Unidos, sobre todo desde que empezó la era moderna de las restricciones migratorias a finales de 1880.

La gran repatriación de ciudadanos mexicanos en la década de 1930, tras la Gran Depresión, es considerada una de las deportaciones más masivas en la historia, con casi un millón de personas expulsadas. Este patrón continuó con la Operación Wetback en 1954, una intervención con características militares basada en la racialización y deportación de migrantes mexicanos.

Desde mediados de los años 1990, el uso de la deportación como mecanismo de exclusión ha ido en aumento. Las leyes migratorias AEDPA e IIRIRA de 1996, implementadas durante el gobierno de Bill Clinton, establecieron las bases de la política restrictiva adoptada por administraciones posteriores, incluyendo las de George W. Bush, Barack Obama, Donald Trump y Joe Biden. En este contexto, el discurso securitista sobre la migración comenzó sobre todo con Clinton, pero se acentuó con el ataque terrorista del 9/11.

Antecedentes históricos de las políticas migratorias en EE. UU.	
Alien and Sedition Acts	1798
Chinese Exclusion Act	1882
Palmer Raids	1919-1920
National Immigration Act	1924
Repatriación de Mexicanos	1930's
Operación WetBack	1954
AEDPA & IIRIRA	1996

Giro securitista global - versión EE. UU.	
Bill Clinton (D)	1993-2001
George W. Bush (R)	2001-2009
Barack Obama "Deporter in Chief" (D)	2009-2017
Donald Trump (R)	2017-2021
Joe Biden "Returner in Chief" (D)	2021-2025
Donald Trump (R)	2025 -



Fuente: ICE Annual Reports

En cuanto al impacto de estas políticas securitistas, aunque Obama fue apodado el "Deporter-in-Chief" por el alto número de deportaciones en su mandato (aproximadamente cinco millones en total), las cifras fueron aún mayores en administraciones previas si se incluye también las devoluciones desde la frontera de Estados Unidos con México: diez millones durante la era Bush y doce millones en la de Clinton. Al final de su mandato, Biden se ganó el apodo de "Returner-in-Chief" por la gran cantidad de expulsiones que efectuó hasta mayo de 2023 a través del Título 42 puesto en efecto por Trump.

El escenario político se ha vuelto una **guerra narrativa** sobre la migración y la **cultura del miedo**, utilizadas como estrategias políticas. Aunque Trump no ejecutó deportaciones masivas en su primera administración logró capitalizar el miedo con un fuerte impacto en la percepción pública, y le dio mucha publicidad a las expulsiones que se realizó durante su gobierno.

Resulta también importante reflexionar sobre el papel de la tecnología y la inteligencia artificial en la política migratoria, una práctica que en Estados Unidos comenzó en la administración de Obama y continuó con Trump y Biden. La toma de decisiones en procesos migratorios se basa cada vez más en algoritmos y monitoreo electrónico, lo que dificulta la transparencia y la comprensión de cómo se determina quienes serán detenidos y deportados y qué significa el encarcelamiento electrónico en cuanto a la libertad de la persona que espera la adjudicación de su caso. A partir del trabajo etnográfico, se puede evidenciar la arbitrariedad de estas decisiones, que afectan profundamente la vida de las personas migrantes.

En cuanto a la evolución de las personas ecuatorianas deportadas (removals) en los últimos veinte años las cifras muestran un crecimiento a partir de 2008 que se vuelve exponencial en los últimos tres años (ver gráfico 2).

Las políticas de deportación masiva en EE. UU. en el segundo gobierno de Trump

La llegada de Trump supuso una ofensiva sin precedentes en materia migratoria, con la firma de más de 70 decretos ejecutivos, la mitad de ellos relacionados con inmigración un récord en 40 años. Entre las medidas adoptadas cabe mencionar:

- Declaración de “emergencia nacional” en la frontera con México y militarización de esa frontera con más de 1.500 efectivos policíacos.
- Restablecimiento del programa “Quédate en México”.
- Eliminación de la aplicación CBP One que permitía a las personas solicitantes de asilo completar digitalmente un formulario para programar una cita y ser recibidas en los puertos fronterizos entre EE. UU. - México.
- Eliminación del Estatus de Protección Temporal para Haitianos y Venezolanos.
- Eliminación del parole humanitario.
- Suspensión del asilo.
- Incremento en las cuotas mínimas de arrestos y deportaciones por la policía del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) a 75 por día.
- Autorización para que migrantes puedan ser deportados por “crímenes menores”: por ejemplo, conducir a exceso de velocidad.



- La externalización de la detención y la deportación a El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá.
- Autorización para que la base militar de Guantánamo sea utilizada como centro de detención de migrantes.

Aunque la deportación no es un fenómeno reciente, la diferencia actual radica en el aumento de la violencia y en la “guerra psicológica” generada por Trump, lo que ha intensificado el miedo frente a la deportación y provocando impactos emocionales profundos que afecta directamente la vida cotidiana y las dinámicas de sobrevivencia en EE. UU.

A partir del trabajo etnográfico con comunidades ecuatorianas en Chicago, se ha identificado que los migrantes que llegaron entre 2020 y 2024 son los más afectados y vulnerables: viven con ansiedad, angustia y nervios, lo que afecta su salud. Quienes llegaron en la década del 2000 han acumulado conocimiento migrante, desarrollado estrategias y redes de apoyo que les permiten afrontar mejor estas amenazas. Por otra parte, hay un consumo excesivo de información digital que agrava el rol paradójico de las redes sociales, las cuales, por un lado, funcionan como un mecanismo de educación en derechos, pero, por otro, contribuyen a la propagación del miedo: a ser detenido, separados de sus familias, deportados a Ecuador o incluso enviados a Guantánamo u otro país de la región.

Los migrantes también habitan una ciudad percibida como sitiada: no salen de casa salvo para ir a trabajar o dejar a sus hijos en la escuela y en algunos casos padres y madres también han optado por no llevar a sus hijos a la escuela. También viven en la precarización: han dejado de trabajar en las calles, en los campos y en la construcción que son los principales nichos laborales para los recién llegados, y se ven limitados en sus ingresos diarios, lo que genera ansiedad respecto a la supervivencia y al pago de deudas en Ecuador o al envío de remesas a sus familias. El impacto de la producción del miedo afecta también a sus hijos, a niños, niñas y adolescentes que llegaron con ellos recientemente o que nacieron en EE. UU. y saben que sus padres y madres en cualquier momento pueden ser detenidos y deportados.

Las respuestas y redes de apoyo a la comunidad migrante ecuatoriana

El caso de Filadelfia

El Nuevo Movimiento Santuario de Filadelfia (NSM) creado en el 2008 es una organización de base que reúne a 33 congregaciones de fe, sin distinción de culto o religión. Su misión es poner fin a las injusticias contra las personas inmigrantes, independientemente de su estatus migratorio. Uno de los mayores logros fue conseguir que Filadelfia se declarara ciudad santuario en 2014, esto significa que la policía local no colabora con ICE, reduciendo así la detención y posible deportación de migrantes.

Durante la pandemia, la migración ecuatoriana en Filadelfia aumentó significativamente producto de la llegada de miles de migrantes que habían cruzado recientemente la frontera y eran enviados desde Texas hacia ciudades santuarios como parte de la política antiinmigrante del gobernador Abbott. Entre los recién llegados, muchos ecuatorianos/as provenientes de provincias sin una tradición migratoria, como Esmeraldas o El Oro. La mayoría llegó en familia y, en muchos casos habían vendido todo lo que poseían en Ecuador después de ser víctimas de extorsiones, violencia o asesinatos huyendo de un país atravesado por múltiples violencias ejercidas, principalmente, por el recrudecimiento del crimen organizado.

Esta organización surge en respuesta a la ausencia del Estado ecuatoriano en la protección de los derechos de las personas migrantes, lo que ha dejado a la comunidad ecuatoriana en una situación de doble indocumentación.

El caso de Chicago

La condición de Chicago como ciudad santuario desde 1985 transforma la experiencia de los migrantes indocumentados, especialmente frente a las amenazas de deportación bajo la administración de Trump 2.0, ya que impide:

- Interrogar a los residentes sobre su estatus migratorio.
- Negar servicios municipales en función del estatus migratorio.
- Realizar redadas en hospitales, escuelas, carreteras o espacios públicos.
- La cooperación entre la policía local y los agentes federales de inmigración. Además, la ciudad cuenta con una sólida red de más de 70 organizaciones que apoyan a migrantes y refugiados.

Días antes de asumir el poder, funcionarios de Trump amenazaron con convertir a Chicago en el "Ground Zero de la Deportación Masiva". En respuesta, la comunidad intensificó los talleres de capacitación sobre derechos migratorios, promoviendo la resistencia a través del conocimiento legal. Como parte de esta estrategia, circuló en varios idiomas, incluido el kichwa, la **Tarjeta Roja**, una guía que instruye a la comunidad migrante, adultos y menores de edad –pues existen versiones hechas para ellos– sobre cómo actuar en caso de una redada y a quién contactar.

En conclusión, si bien existe mucha incertidumbre frente al devenir de estas políticas y la posibilidad real de que puedan llevarse a cabo con las cifras que ha planteado la administración Trump, lo cierto es que la deportación ha sido experimentada por muchos migrantes ecuatorianos en los últimos veinte años y sus consecuencias en las familias, los niños y niñas han sido devastadoras. La deportación no solo interrumpe proyectos de vida individuales, sino que también impacta a comunidades enteras, afectando las relaciones de género, la economía familiar y las estructuras transnacionales. El endurecimiento de las políticas migratorias ha reforzado este fenómeno en los últimos 25 años, con un Estado ecuatoriano que sigue ausente en la protección de sus ciudadanos deportados. Es necesario seguir investigando el papel de las ciudades como espacios de acogida y resistencia, donde las redes de apoyo comunitario son fundamentales para mitigar los efectos de las deportaciones y la exclusión social.

Bibliografía sobre deportaciones a Ecuador

- Álvarez Velasco, S. (2024). Entre Ecuador y Estados Unidos: deportados en tránsito. Aproximaciones históricas y etnográficas a la desobediencia migrante y sus efectos espaciales. En Y. Castro, A. Agudo Sanchíz & C. Bourgeois (Eds.), *Movilidades humanas en crisis: estudios comparados en las fronteras de las Américas y Europa*.
- Berg, U., & Herrera, G. (2022). Transnational families and return in the age of deportation: The case of indigenous Ecuadorian migrants. *Global Networks*, 22(1), 36-50.
- Bonilla, T. (2019). *Vivir en el limbo: las formas de afrontar el régimen de deportación de las migrantes mexicanas indocumentadas en Phoenix-Arizona* (Tesis de maestría). FLACSO Ecuador.
- Herrera, G., & Berg, U. (2023). Vulnerabilities and (im)mobilities: US deportation and post-deportation lives among Ecuadorian transnational families. En J. Cienfuegos, R. Brandhorst, & D. Bryceson (Eds.), *Handbook on Transnational Families*. Springer.
- Herrera, G., Berg, U., & Pérez Martínez, L. (2022). La producción del deportado: trayectorias de ilegalización de varones migrantes indígenas y retorno forzado a Ecuador. En R. Rivera, G. Herrera & L. Domenech (Eds.), *Movilidades, control fronterizo y luchas migrantes* (pp. 204-238). Siglo XXI & CLACSO.

Textos

Gioconda Herrera - FLACSO Ecuador • Soledad Álvarez Velasco - University of Illinois Chicago
Ulla Berg - Rutgers University • Tania Bonilla - FLACSO Ecuador

Colaboradores

Christian Gachet - FLACSO Ecuador • Cristian Torres - FLACSO Ecuador



FLACSO
ECUADOR

flacso@flacso.edu.ec - www.flacso.edu.ec